ASIGNATURA DE MÁSTER:

TRABAJO FIN DE MÁSTER EN MÉTODOS Y TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA Y GEOGRÁFICA. ITINERARIO: HISTORIA MODERNA

Curso 2012/2013

(Código:27701207)

1.PRESENTACIÓN

El Trabajo de Fin de Master (Itinerario en Historia Moderna), de carácter obligatorio para los estudiantes que hayan elegido el Itinerario en Historia Moderna, se cursa en el segundo semestre del Master en *Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica*, y tiene asignados 12 créditos ECTS. Su orientación es eminentemente práctica, y tiene por finalidad que los estudiantes demuestren los conocimientos adquiridos en las asignaturas generales cursadas en el primer semestre del Master y las incluidas en el Itinerario de Historia Moderna, a través del desarrollo de un trabajo científico de investigación sobre Historia Moderna en donde se reflejen los métodos y las técnicas propias y específicas de toda investigación histórica.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

Este Trabajo de Fin de Máster (Itinerario en Historia Moderna) está orientado de forma específica a estudiantes que proyecten la realización del doctorado en Historia Moderna, con el fin de iniciarles en las tareas de la investigación histórica modernista, pensando en la futura realización de la tesis doctoral.

Mediante la elaboración y defensa del Trabajo de Fin de Máster, se pretende que los estudiantes adquieran las siguientes competencias:

Competencias genéricas

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
863AF7C10A741810DD8F27480E50D332

a) Capacidad para formular hipótesis de trabajo

b) Capacidad para evaluar de forma crítica las fuentes documentales y para adoptar decisiones

c) Capacidad para gestionar la información documental

d) Capacidad para organizar y planificar una investigación

e) Capacidad para analizar, sintetizar y relacionar ideas

f) Iniciativa y espíritu emprendedor

g) Motivación por la calidad

Competencias específicas

a) Aptitud para determinar temas de investigación inéditos y relevantes en el campo científico de la Historia Moderna, que contribuyan al conocimiento y debate historiográficos..

b) Capacidad para desarrollar un trabajo de iniciación a la investigación, demostrando aptitudes para la creación, la crítica, el análisis y la síntesis.

c) Habilidad para exponer de forma narrativa, conforme a los cánones críticos de la disciplina histórica, los resultados de la investigación.

d) Habilidad para defender en público tanto el proceso de realización de la investigación como los resultados obtenidos.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Es muy conveniente dominar las técnicas de la lectura paleográfica de época moderna, así como tener conocimientos de alguna lengua extranjera, preferentemente inglés o francés.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo principal del Trabajo de Fin de Máster es que los estudiantes se inicien en las tareas de investigación, mediante la aplicación a un caso concreto, de una metodología y unas técnicas científicamente contrastadas y la consulta y análisis de fuentes documentales.

Este objetivo de carácter general dará lugar a la obtención de los siguientes resultados de aprendizaje:

a) Los estudiantes serán capaces de determinar temas de investigación relevantes e inéditos en el área de conocimiento de la Historia Moderna.

b) Los estudiantes alcanzarán un dominio suficiente de la metodología y las técnicas propias y específicas para desarrollar trabajos científicos de investigación sobre Historia Moderna.

c) Los estudiantes adquirirán las destrezas adecuadas para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
863AF7C10A741810DD8F27480E50D332

realizada, conforme a los cánones de la disciplina histórica, así como para debatir y defender convincentemente sus argumentos y conclusiones.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El Trabajo de Fin de Máster consistirá en la elaboración y defensa de un trabajo de iniciación a la investigación sobre un tema relativo a Historia Moderna, que será propuesto por el estudiante al profesor que le sea asignado como tutor del Máster a lo largo del primer semestre del curso, y en cualquier caso antes de fines del mes de febrero. El tutor presentará la propuesta de trabajo al equipo de profesores encargados del Trabajo de Fin de Máster, quien aceptará o rechazará el tema propuesto y, en su caso, designará al profesor encargado de dirigirlo. El profesor designado director del trabajo ayudará al estudiante a perfilar el tema de investigación.

Es aconsejable que el estudiante presente a su tutor un proyecto de trabajo de investigación lo más concreto posible o, al menos, una línea general en la que le interesa trabajar.

6.EQUIPO DOCENTE

- MARINA DOLORES ALFONSO MOLA
- JOSE Mª IÑURRITEGUI RODRIGUEZ
- CARLOS MARTINEZ SHAW
- LUIS ANTONIO RIBOT GARCIA
- JUAN ANTONIO SANCHEZ BELEN
- JOSEFA CASTILLA SOTO
- ANTONIO JOSE RODRIGUEZ HERNANDEZ
- JOSE ANTONIO MARTINEZ TORRES

7.METODOLOGÍA

1. Características del trabajo.

El Trabajo de Fin de Máster puede presentar una orientación diversa, de forma que podría consistir en:

a) Un avance de la tesis doctoral, mediante la elaboración de un completo estado de la cuestión sobre el tema en el que se centrará posteriormente la tesis.
b) Un estudio acerca de diversas cuestiones o problemas de carácter metodológico y/o documentales que plantea un capítulo concreto del proyecto de tesis doctoral.
c) Una investigación monográfica completa sobre un tema concreto que, en la medida de lo posible, es aconsejable que esté relacionado con el proyecto de tesis doctoral.

El trabajo ha de materializarse en unas 75 páginas, a espacio y medio (en función del tema concreto en el que se centre, podría tener una extensión más o menos extensa), y debe ser presentado con arreglo a las normas establecidas para los trabajos científicos (introducción, desarrollo del estudio, conclusiones, bibliografía utilizada, citas documentales, notas a pie de página, etc.). Para ello, serán particularmente útiles los conocimientos adquiridos a través de la asignatura “Métodos y técnicas para la elaboración de un trabajo de investigación” de este mismo Máster.

Excepto en los casos en los que la temática objeto de estudio no lo exija, para la elaboración del trabajo es aconsejable el trabajo en archivos y/o en otros centros de investigación histórica, así como la utilización de fuentes primarias.

Una vez concluido, el trabajo deberá ser presentado al director, quien procederá a dar su visto bueno para la defensa pública. Para su defensa pública, el estudiante presentará tres ejemplares del trabajo.

2. Actividades y horas de trabajo estimadas.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
863AF7C10A741810DD8F27480E50D332

La elaboración del Trabajo de Fin de Máster requiere una dedicación total de 300 horas, de las cuales se considera que 200 horas deben ser para tareas de búsqueda, selección y lectura de bibliografía y documentación, y 100 horas para la organización de los materiales obtenidos como resultado de la consulta bibliográfica y documental y la redacción del trabajo y de las conclusiones.

A los estudiantes que cursen el Máster en *Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica* con dedicación a tiempo parcial y que, por lo tanto, lo cursen en dos o más años, se les recomienda que dediquen de forma exclusiva a la elaboración del trabajo un semestre de un curso.

3. Planificación general del curso.

El trabajo se elaborará a lo largo de cuatro meses, de marzo a junio. Con el fin de que las distintas fases del trabajo se realicen de forma ordenada y gradual, se recomienda atender a la siguiente secuencia temporal:

- Marzo-Mayo: tareas de búsqueda, selección y lectura bibliográfica y documental (200 horas).
- Junio: tareas de organización de los materiales obtenidos como resultado de la consulta bibliográfica y documental y de redacción del trabajo y de las conclusiones (100 horas).

A lo largo de la elaboración del trabajo, el estudiante deberá mantener una comunicación periódica con su director, con el fin de informarle de la evolución de su estudio, y recibir las indicaciones oportunas. Una vez obtenido el visto bueno por parte del director, el trabajo será presentado para su defensa pública antes del día 10 de septiembre; para ello, deberán entregarse tres copias del trabajo. La defensa oral y pública tendrá lugar en la segunda quincena del mes de septiembre.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Teniendo en cuenta las características específicas del Trabajo de Fin de Máster, no existe bibliografía básica.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Teniendo en cuenta las características específicas del Trabajo de Fin de Máster, no existe bibliografía básica.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Los estudiantes matriculados en el Trabajo de Fin de Máster dispondrán de la posibilidad de acceso a un curso virtual, en el que se ofrecerá información de carácter general acerca de la elaboración del trabajo, que podrá ser actualizada a lo largo del semestre.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Los estudiantes deberán contactar periódicamente con el profesor que hace las veces de director de su trabajo, con el fin de informarle acerca de la marcha de la investigación, así como para plantearle las dudas o dificultades que pudieran surgirles en el proceso de elaboración, y recibir de él las indicaciones oportunas. Pueden contactar con el director de su trabajo en los días de la semana que se indican a continuación, a través de los medios de comunicación que asimismo se especifican:

Dra. Marina Alfonso Molas

Horario de atención:

Jueves, de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas. Viernes, de 10 a 14 horas.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
863AF7C10A741810DD8F27480E50D332

Dirección postal: Facultad de Geografía e Historia
UNED. Paseo Senda del Rey, 7 – 4ª planta (despacho 424)
28040 MADRID

Teléfono: 91.398.76.38
Correo electrónico: malfonso@geo.uned.es

Dra. Josefina Castilla Soto
Horario de atención:
Miércoles, de 10 a 14 horas. Jueves, de 9 a 14 horas y de 16 a 20 horas.

Dirección postal: Facultad de Geografía e Historia
UNED Paseo Senda del Rey, 7 – 4ª planta (despacho 425)
28040 MADRID

Teléfono: 91.398.67.85
Correo electrónico: jcastilla@geo.uned.es

Dr. José María Iñurritegui Rodríguez
Horario de atención:
Miércoles, de 10 a 14 horas. Jueves, de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas.

Dirección postal: Facultad de Geografía e Historia
UNED Paseo Senda del Rey, 7 – 4ª planta (despacho 425)
28040 MADRID

Teléfono: 91.398.82.85
Correo electrónico: jinurritegui@geo.uned.es

Dr. Carlos Martínez Shaw
Horario de atención:
Jueves, de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas. Viernes, de 10 a 14 horas.

Dirección postal: Facultad de Geografía e Historia
UNED Paseo Senda del Rey, 7 – 4ª planta (despacho 420)
28040 MADRID

Teléfono: 91.398.67.14
Correo electrónico: cmshaw@geo.uned.es

Dra. María Dolores Ramos Medina
Horario de atención:
Miércoles, de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas Jueves, de 10 a 14 horas

Dirección postal: Facultad de Geografía e Historia
UNED Paseo Senda del Rey, 7 – 4ª planta (despacho 420)
28040 MADRID

Teléfono: 91.398.72.06
Correo electrónico: mdramos@geo.uned.es

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
863AF7C10A741810DD8F27480E50D332

Dr. Luis Ribot García
Horario de atención:
Jueves, de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas. Viernes, de 10 a 14 horas

Dirección postal: Facultad de Geografía e Historia
UNED Paseo Senda del Rey, 7 – 4ª planta (despacho 421)
28040 MADRID

Teléfono: 91.398.67.81
Correo electrónico: lribot@geo.uned.es

Dr. Antonio José Rodríguez Hernández
Horario de atención:
Miércoles, de 11 a 14 horas y de 16 a 20 horas. Jueves, de 10 a 14 horas

Dirección postal: Facultad de Geografía e Historia
UNED. Paseo Senda del Rey, 7 – 4ª planta (despacho 422)
28040 MADRID

Teléfono: 91.398.9350
Correo electrónico: ajrodriguez@geo.uned.es

Dr. Juan Antonio Sánchez Belén
Horario de atención: Miércoles, de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas
Jueves, de 10 a 14 horas

Dirección postal: Facultad de Geografía e Historia
UNED. Paseo Senda del Rey, 7 – 4ª planta (despacho 424)
28040 MADRID

Teléfono: 91.398.67.84
Correo electrónico: jasanchez@geo.uned.es

Dr. Jose Antonio Martínez Torres
Horario de atención: Miércoles, de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas. Jueves, de 10 a 14 horas

Dirección postal: Facultad de Geografía e Historia
UNED. Paseo Senda del Rey, 7 – 4ª planta (despacho 422)
28040 MADRID

Teléfono: 91.398.6782

Correo electrónico: jmtorres@geo.uned.es

Dr. David Martín Marcos

Horario de atención: Miércoles, de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas. Jueves, de 10 a 14 horas

Dirección postal: Facultad de Geografía e Historia

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
863AF7C10A741810DD8F27480E50D332

UNED. Paseo Senda del Rey, 7 – 4ª planta (despacho 422)
28040 MADRID

Teléfono: 91.398.8956

Correo electrónico: dmartinmarcos@geo.uned.es

Para la mayor rapidez y seguridad en la comunicación, se recomienda el uso del correo electrónico o, en su defecto, del teléfono. Si algún estudiante deseara entrevistarse en el Departamento con el director de su trabajo, se recomienda concertar previamente una cita mediante correo electrónico o llamada telefónica, indicando, en el caso de no poder localizarlo, nombre y número de teléfono, a ser posible de un teléfono móvil.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación del trabajo se realizará por un tribunal integrado por tres profesores del Máster, entre los que figurará el director del trabajo; en los casos en los que el director del trabajo no sea profesor del Máster, podrá también formar parte del tribunal.

Una vez el director del trabajo dé su visto bueno al mismo, el estudiante deberá entregar tres copias del trabajo antes del día 10 de septiembre. La defensa oral y pública del trabajo se realizará en la segunda quincena del mes de septiembre.

En la calificación del trabajo se tendrá en cuenta la calidad y originalidad del trabajo presentado, el interés del planteamiento metodológico utilizado y de sus conclusiones, y la capacidad demostrada para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación realizada, conforme a los cánones de la disciplina histórica, así como para debatir y defender convincentemente sus argumentos y conclusiones.

La evaluación del trabajo se hará con arreglo a las siguientes calificaciones: No Apto, Aprobado, Notable o Sobresaliente.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
863AF7C10A741810DD8F27480E50D332